



Bogotá D.C., 17 de noviembre de 2023

Dra.
HELEN ORTÍZ CARVAJAL
Secretaria General

Asunto: EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO DE SELECCIÓN REGIMEN ESPECIAL AECID - MINJUSTICIA

En atención a la solicitud de verificación de las ofertas, procedo a informar para su conocimiento del estado de la evaluación de los requisitos jurídicos contenidos en el pliego de condiciones del proceso de la referencia.

OBJETO: Prestación de servicios para realizar e implementar un proceso de capacitación para fortalecer las competencias y habilidades de los actores involucrados en la prevención y atención de niños, niñas y adolescentes - NNA en el marco del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana, de conformidad con los lineamientos definidos por la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo - AECID.

FECHA DE CIERRE: 07 de noviembre de 2023

Proponente	FUNDACIÓN AMELIA PERDOMO DE GARCÍA, SIGLAS AMOR, PODER Y GÉNERO - APG, PAZ & RECONCILIACIÓN
No. De identificación del Proponente	901598879 1
Nombre e identificación del representante legal	MARIA MERCEDES GARCIA PERDOMO, C.C. 52691760 EXP. 28/07/1997
Fecha de presentación	7 de noviembre de 2023 16:36
Grupo o lotes a los cuales se presenta	No aplica

Continuación informe de evaluación jurídica

Integrantes en caso de proponente plural – con porcentaje de participación	No aplica
Requisito	
VERIFICACIÓN MANIFESTACIÓN DE INTERES	No aplica
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Firmada por el representante legal o el designado en documento de conformación de ut o consorcio.	Se aporta documento debidamente firmado por la representante legal
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE
COPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	Se aporta documento
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE
APODERADOS Los proponentes podrán presentar propuestas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar con la propuesta el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del contrato. Los poderes otorgados deberán cumplir con los requisitos exigidos en el código general del proceso para la constitución de apoderados (artículo 74), así como con los aspectos referidos a la autenticación, consularización o apostille y traducción, establecidos por la legislación colombiana.	No aplica
Conclusión y/o requerimiento	NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL El proponente deberá allegar el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de	Expedición: 25/10/2023 Objeto social: relacionado Duración de la sociedad: indefinida Renovación de matrícula: 2023

Continuación informe de evaluación jurídica

<p>comercio, en el cual se constate la vigencia de la sociedad, la cual no podrá ser inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más; las facultades del representante legal y su objeto social, el cual debe ser relacionado con el objeto de que se pretende contratar a través del presente proceso de selección.</p> <p>Para el caso de consorcios y uniones temporales, cada sociedad integrante de los mismos deberá comprobar su existencia y representación, mediante certificado expedido por la cámara de comercio, el cual deberá contener la información y cumplir las mismas exigencias anteriormente citadas.</p> <p>La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas. En caso de prórroga del plazo del proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.</p>	<p>Facultades del representante legal: facultado, sin restricción por la cuantía</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>AUTORIZACIÓN Cuando el representante legal de la persona jurídica se encuentre limitado para presentar propuesta o para contratar o comprometer a la sociedad, deberá anexar la autorización del órgano social correspondiente, que lo autorice para presentar la propuesta y suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado, conforme lo dispuesto en la invitación pública.</p>	<p>No aplica</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>NO APLICA</p>

<p>CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES Y/U OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN</p> <p>En caso de consorcio o unión temporal, los integrantes de la forma asociativa indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación. Adicionalmente deberán indicar la designación de la persona que los representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme a lo señalado en el párrafo 1° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993.</p>	<p>No aplica</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES</p> <p>Deberá aportarse la certificación de encontrarse a paz y salvo en materia de seguridad social, suscrito por el revisor fiscal en caso de encontrarse obligado a tenerlo, y/o por el representante legal cuando no se encuentre obligado a tener revisor fiscal. En caso de persona natural se aportará certificado de encontrarse a paz y salvo durante los seis meses anteriores a la presentación de la oferta.</p>	<p>Se aporta documento suscrito por el revisor fiscal, se aporta copia de cédula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigente.</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>CONTROL PREVENTIVO DE PRACTICAS COLUSIVAS</p> <p>El Ministerio de Justicia y del Derecho en el marco de los principios de la contratación pública y con el objeto de minimizar los riesgos de colusión entre oferentes en los procesos de selección, adopta las prácticas que promueven la participación transparente y competitiva de los proponentes en las distintas modalidades de procesos públicos. Anexar CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE</p>	<p>Se aporta documento firmado</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>CUMPLE</p>

Continuación informe de evaluación jurídica

<p>FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Corresponde al proponente aportar los formatos conforme parámetros definidos por Ministerio de Justicia y del Derecho</p>	<p>Se aporta documento firmado</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>FORMATO PACTO DE INTEGRIDAD Corresponde al proponente aportar los formatos conforme parámetros definidos por Ministerio de Justicia y del Derecho</p>	<p>Se aporta documento firmado</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>FORMATO CONFIDENCIALIDAD Corresponde al proponente aportar los formatos conforme parámetros definidos por Ministerio de Justicia y del Derecho</p>	<p>Se aporta documento firmado</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN El Ministerio de Justicia y del Derecho consultará y verificará, de la página Web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios de quienes van a participar en el presente proceso de conformidad con lo establecido en la Ley 1238 de 2008.</p>	<p>Verificado por la Entidad, se anexa certificado</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES El Ministerio de Justicia y del Derecho consultará y verificará si el interesado se encuentra señalado en el último Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.</p>	<p>Verificado por la Entidad, se anexa certificado</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES El Ministerio de Justicia y del Derecho consultará y verificará, de la página Web de Policía Nacional de</p>	<p>Verificado por la Entidad, se anexa certificado</p>

Continuación informe de evaluación jurídica

<p>Colombia los antecedentes penales del representante legal de la persona jurídica individual, de los representantes legales de los consorcios y/ uniones temporales que van a participar en el presente proceso.</p>	
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	CUMPLE
<p>VERIFICACION IMPOSICION MEDIDAS CORRECTIVAS El Ministerio de Justicia y del Derecho verificará, en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, la Consulta al RNMC (Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional), de las personas naturales, el representante legal de la persona jurídica individual, de los representantes legales de los consorcios y uniones temporales y de los integrantes de estos, que presenten propuesta en el presente proceso.</p>	<p style="text-align: center;">Verificado por la Entidad, se anexa certificado</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	CUMPLE
<p>CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO OBLIGACIONES ALIMENTARIAS En virtud de lo establecido en el numeral 1 de artículo 6 de la Ley 2097 de 2021 "Por medio de la cual se crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) y se dictan otras disposiciones", el proponente persona natural, representante legal del proponente y/o de cada uno de los miembros que componen el proponente plural, deberán acreditar que se encuentran a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Para tal efecto, deberán aportar como parte de su propuesta, certificado expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTic, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, en el cual se evidencie que no se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.</p>	<p style="text-align: center;">Se aporta certificado por parte del proponente</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	CUMPLE

Continuación informe de evaluación jurídica

Consulta sanciones Unión Europea	No reposan registros
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE

Proponente	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
No. De identificación del Proponente	890201213-4
Nombre e identificación del representante legal	Javier Alejandro Acevedo Guerrero C.C. 91241629 17/11/1983
Fecha de presentación	7 de noviembre de 2023 16:40
Grupo o lotes a los cuales se presenta	No aplica
Integrantes en caso de proponente plural – con porcentaje de participación	No aplica
Requisito	
VERIFICACIÓN MANIFESTACIÓN DE INTERES	No aplica
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Firmada por el representante legal o el designado en documento de conformación de ut o consorcio.	Se aporta documento debidamente firmado, no obstante, teniendo en cuenta que no se acreditan facultades por parte del Decano para presentación de las ofertas, las manifestaciones no se aceptan
Conclusión y/o requerimiento	NO CUMPLE
COPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	Se aporta copia del documento
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE - SUBSANÓ
APODERADOS Los proponentes podrán presentar propuestas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar con la propuesta el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al	No aplica

Continuación informe de evaluación jurídica

<p>apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del contrato. Los poderes otorgados deberán cumplir con los requisitos exigidos en el código general del proceso para la constitución de apoderados (artículo 74), así como con los aspectos referidos a la autenticación, consularización o apostille y traducción, establecidos por la legislación colombiana.</p>	
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL El proponente deberá allegar el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio, en el cual se constate la vigencia de la sociedad, la cual no podrá ser inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más; las facultades del representante legal y su objeto social, el cual debe ser relacionado con el objeto de que se pretende contratar a través del presente proceso de selección. Para el caso de consorcios y uniones temporales, cada sociedad integrante de los mismos deberá comprobar su existencia y representación, mediante certificado expedido por la cámara de comercio, el cual deberá contener la información y cumplir las mismas exigencias anteriormente citadas. La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha</p>	<p>Se aporta documento de existencia y representación legal con más de 30 días de expedición</p> <p style="color: red;">No se aportan los documentos de nombramiento y acta de posesión del decano, así como documento interno de la universidad donde se evidencie que el decano se encuentra facultado para presentar la propuesta y suscribir el contrato en el evento de proceder.</p>

Continuación informe de evaluación jurídica

<p>límite para presentar propuestas. En caso de prórroga del plazo del proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.</p>	
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>NO CUMPLE</p>
<p>AUTORIZACIÓN Cuando el representante legal de la persona jurídica se encuentre limitado para presentar propuesta o para contratar o comprometer a la sociedad, deberá anexar la autorización del órgano social correspondiente, que lo autorice para presentar la propuesta y suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado, conforme lo dispuesto en la invitación pública.</p>	<p>No aplica</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES Y/U OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN En caso de consorcio o unión temporal, los integrantes de la forma asociativa indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación. Adicionalmente deberán indicar la designación de la persona que los representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme a lo señalado en el parágrafo 1º del artículo 7º de la Ley 80 de 1993.</p>	<p>No aplica</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES Deberá aportarse la certificación de encontrarse a paz y salvo en materia de seguridad social, suscrito por el revisor fiscal en caso de encontrarse obligado a tenerlo, y/o por el</p>	<p>Se aporta documento suscrito por el rector de la universidad en calidad de representante legal, y documentos que lo acreditan como tal</p>

Continuación informe de evaluación jurídica

representante legal cuando no se encuentre obligado a tener revisor fiscal. En caso de persona natural se aportará certificado de encontrarse a paz y salvo durante los seis meses anteriores a la presentación de la oferta.	
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE
CONTROL PREVENTIVO DE PRACTICAS COLUSIVAS El Ministerio de Justicia y del Derecho en el marco de los principios de la contratación pública y con el objeto de minimizar los riesgos de colusión entre oferentes en los procesos de selección, adopta las prácticas que promueven la participación transparente y competitiva de los proponentes en las distintas modalidades de procesos públicos. Anexar CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE	No se aporta el documento corregido frente a la modalidad y el objeto
Conclusión y/o requerimiento	NO CUMPLE
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Corresponde al proponente aportar los formatos conforme parámetros definidos por Ministerio de Justicia y del Derecho	No se aporta el documento corregido frente a la modalidad y el objeto
Conclusión y/o requerimiento	NO CUMPLE
FORMATO PACTO DE INTEGRIDAD Corresponde al proponente aportar los formatos conforme parámetros definidos por Ministerio de Justicia y del Derecho	No se aporta el documento corregido frente a la modalidad y el objeto
Conclusión y/o requerimiento	NO CUMPLE
FORMATO CONFIDENCIALIDAD Corresponde al proponente aportar los formatos conforme parámetros definidos por Ministerio de Justicia y del Derecho	No se aporta el documento corregido frente a la modalidad y el objeto
Conclusión y/o requerimiento	NO CUMPLE
CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Verificado por la Entidad, se anexa certificado

Continuación informe de evaluación jurídica

El Ministerio de Justicia y del Derecho consultará y verificará, de la página Web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios de quienes van a participar en el presente proceso de conformidad con lo establecido en la Ley 1238 de 2008.	
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES El Ministerio de Justicia y del Derecho consultará y verificará si el interesado se encuentra señalado en el último Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.	Verificado por la Entidad, se anexa certificado
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES El Ministerio de Justicia y del Derecho consultará y verificará, de la página Web de Policía Nacional de Colombia los antecedentes penales del representante legal de la persona jurídica individual, de los representantes legales de los consorcios y/ uniones temporales que van a participar en el presente proceso.	Verificado por la Entidad, se anexa certificado
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE
VERIFICACION IMPOSICION MEDIDAS CORRECTIVAS El Ministerio de Justicia y del Derecho verificará, en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, la Consulta al RNMC (Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional), de las personas naturales, el representante legal de la persona jurídica individual, de los representantes legales de los consorcios y uniones temporales y de los integrantes de estos, que presenten propuesta en el presente proceso.	Verificado Por la entidad
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE
CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO OBLIGACIONES ALIMENTARIAS	Se aporta certificado por parte del rector, con más de 30 días de expedición

Continuación informe de evaluación jurídica

<p>En virtud de lo establecido en el numeral 1 de artículo 6 de la Ley 2097 de 2021 “Por medio de la cual se crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) y se dictan otras disposiciones”, el proponente persona natural, representante legal del proponente y/o de cada uno de los miembros que componen el proponente plural, deberán acreditar que se encuentran a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Para tal efecto, deberán aportar como parte de su propuesta, certificado expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTic, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, en el cual se evidencie que no se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.</p>	
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>NO CUMPLE</p>
<p>Consulta sanciones Unión Europea</p>	<p>No reposan registros</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS</p>	<p>NO CUMPLE</p>

<p>Proponente</p>	<p>UNIVERSIDAD DE LA SALLE</p>
<p>No. De identificación del Proponente</p>	<p>860015542-6</p>
<p>Nombre e identificación del representante legal</p>	<p>Niky Alexander Murcia Suárez C.C. No. 79.802.614 EXP. 30/11/94</p>
<p>Fecha de presentación</p>	<p>7 de noviembre de 2023 17:00</p>
<p>Grupo o lotes a los cuales se presenta</p>	<p>No aplica</p>

Continuación informe de evaluación jurídica

Integrantes en caso de proponente plural – con porcentaje de participación	No aplica
Requisito	
VERIFICACIÓN MANIFESTACIÓN DE INTERES	No aplica
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Firmada por el representante legal o el designado en documento de conformación de ut o consorcio.	Se aporta documento debidamente firmado por el representante legal
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE
COPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL	Se aporta documento
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE
APODERADOS Los proponentes podrán presentar propuestas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar con la propuesta el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del contrato. Los poderes otorgados deberán cumplir con los requisitos exigidos en el código general del proceso para la constitución de apoderados (artículo 74), así como con los aspectos referidos a la autenticación, consularización o apostille y traducción, establecidos por la legislación colombiana.	No aplica
Conclusión y/o requerimiento	NO APLICA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL El proponente deberá allegar el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de	Se aporta documento de existencia y representación legal, emitido en este caso por el Ministerio de Educación.

Continuación informe de evaluación jurídica

<p>comercio, en el cual se constate la vigencia de la sociedad, la cual no podrá ser inferior al término de ejecución del contrato y un (1) año más; las facultades del representante legal y su objeto social, el cual debe ser relacionado con el objeto de que se pretende contratar a través del presente proceso de selección.</p> <p>Para el caso de consorcios y uniones temporales, cada sociedad integrante de los mismos deberá comprobar su existencia y representación, mediante certificado expedido por la cámara de comercio, el cual deberá contener la información y cumplir las mismas exigencias anteriormente citadas.</p> <p>La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas. En caso de prórroga del plazo del proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre.</p>	<p>Se anexan los documentos de nombramiento y acta de posesión , así como documento interno donde se evidencia la facultad para presentar la propuesta y suscribir el contrato en el evento de proceder.</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>CUMPLE - SUBSANÓ</p>
<p>AUTORIZACIÓN Cuando el representante legal de la persona jurídica se encuentre limitado para presentar propuesta o para contratar o comprometer a la sociedad, deberá anexar la autorización del órgano social correspondiente, que lo autorice para presentar la propuesta y suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado, conforme lo dispuesto en la invitación pública.</p>	<p>No aplica</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>NO APLICA</p>

<p>CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES Y/U OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN</p> <p>En caso de consorcio o unión temporal, los integrantes de la forma asociativa indicarán dicha calidad, los términos y extensión de la participación. Adicionalmente deberán indicar la designación de la persona que los representará y señalarán las reglas básicas de la relación entre ellos y su responsabilidad, conforme a lo señalado en el párrafo 1° del artículo 7° de la Ley 80 de 1993.</p>	<p>No aplica</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES</p> <p>Deberá aportarse la certificación de encontrarse a paz y salvo en materia de seguridad social, suscrito por el revisor fiscal en caso de encontrarse obligado a tenerlo, y/o por el representante legal cuando no se encuentre obligado a tener revisor fiscal. En caso de persona natural se aportará certificado de encontrarse a paz y salvo durante los seis meses anteriores a la presentación de la oferta.</p>	<p>Se aporta documento suscrito por la revisora fiscal</p> <p>Se aporta copia de cédula, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios vigente.</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>CUMPLE - SUBSANÓ</p>
<p>CONTROL PREVENTIVO DE PRACTICAS COLUSIVAS</p> <p>El Ministerio de Justicia y del Derecho en el marco de los principios de la contratación pública y con el objeto de minimizar los riesgos de colusión entre oferentes en los procesos de selección, adopta las prácticas que promueven la participación transparente y competitiva de los proponentes en las distintas modalidades de procesos públicos. Anexar CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN INDEPENDIENTE DEL PROPONENTE</p>	<p>Se aporta documento firmado</p>
<p>Conclusión y/o requerimiento</p>	<p>CUMPLE</p>

Continuación informe de evaluación jurídica

<p>FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Corresponde al proponente aportar los formatos conforme parámetros definidos por Ministerio de Justicia y del Derecho</p>	se aporta documento firmado
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE - SUBSANÓ
<p>FORMATO PACTO DE INTEGRIDAD Corresponde al proponente aportar los formatos conforme parámetros definidos por Ministerio de Justicia y del Derecho</p>	se aporta documento firmado
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE - SUBSANÓ
<p>FORMATO CONFIDENCIALIDAD Corresponde al proponente aportar los formatos conforme parámetros definidos por Ministerio de Justicia y del Derecho</p>	se aporta documento firmado
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE - SUBSANÓ
<p>CERTIFICADO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO DE SANCIONES Y CAUSAS DE INHABILIDAD –SIRI– VIGENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN El Ministerio de Justicia y del Derecho consultará y verificará, de la página Web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios de quienes van a participar en el presente proceso de conformidad con lo establecido en la Ley 1238 de 2008.</p>	Verificado por la Entidad, se anexa certificado
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE
<p>VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES El Ministerio de Justicia y del Derecho consultará y verificará si el interesado se encuentra señalado en el último Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.</p>	Verificado por la Entidad, se anexa certificado
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE
<p>VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES El Ministerio de Justicia y del Derecho consultará y verificará, de la página Web de Policía Nacional de</p>	Verificado por la Entidad, se anexa certificado

Continuación informe de evaluación jurídica

Colombia los antecedentes penales del representante legal de la persona jurídica individual, de los representantes legales de los consorcios y/ uniones temporales que van a participar en el presente proceso.	
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE
<p>VERIFICACION IMPOSICION MEDIDAS CORRECTIVAS</p> <p>El Ministerio de Justicia y del Derecho verificará, en la página Web de la Policía Nacional de Colombia, la Consulta al RNMC (Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional), de las personas naturales, el representante legal de la persona jurídica individual, de los representantes legales de los consorcios y uniones temporales y de los integrantes de estos, que presenten propuesta en el presente proceso.</p>	Verificado por la Entidad, se anexa certificado
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE
<p>CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO OBLIGACIONES ALIMENTARIAS</p> <p>En virtud de lo establecido en el numeral 1 de artículo 6 de la Ley 2097 de 2021 "Por medio de la cual se crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) y se dictan otras disposiciones", el proponente persona natural, representante legal del proponente y/o de cada uno de los miembros que componen el proponente plural, deberán acreditar que se encuentran a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Para tal efecto, deberán aportar como parte de su propuesta, certificado expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTic, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección, en el cual se evidencie que no se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.</p>	Se aporta certificado por parte del proponente
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE

Continuación informe de evaluación jurídica

Consulta sanciones Unión Europea	No reposan registros
Conclusión y/o requerimiento	CUMPLE
CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE

Atentamente,

**YANIRIS LLANOS JIMENEZ**

Abogada – Contratista

Grupo de Gestión Contractual